



C.E.P. "LA INMACULADA
Concepción"
RESOLUCIÓN DE FUNCIONAMIENTO
R.D. N° 0935-1997

"Evangelizar nuestros procesos educativos
a la luz de los valores cristiano, mariano franciscanos
a ejemplo de Padre Alfonso y Madre Clara"



We prepare for

Cambridge

English Qualifications



CONVIVENCIA FRATERNA Y APOYO SOCIO EMOCIONAL 2025

Colegio de calidad, con identidad. Acreditados Internacionalmente.

PLAN DE CONVIVENCIA FRATERNA 2025

I. DATOS INFORMATIVOS:

1.1.	DENOMINACIÓN	:	CONVIVENCIA FRATERNA Y APOYO SOCIO EMOCIONAL 2025
1.2.	DURACIÓN	:	De Marzo a Diciembre de 2025
1.3.	RESPONSABLES	:	Equipo de TOE
1.4.	ÁREA	:	TOE

II. FUNDAMENTACIÓN:

En los últimos años la violencia en el mundo se ha ido incrementando desde hogares que se ven destruidos a causa de la violencia física y/o psicológica; jóvenes que no cuentan con valores en su vida, que son capaces de matar por obtener un celular. Peleas y muertes por “defender” un equipo de fútbol o el no querer aceptar los resultados de un campeonato de fútbol, las guerras que se vienen dando en el mundo entero. Estas situaciones han servido lamentablemente de modelo para muchas sociedades, incluyendo la nuestra en el que muchas veces es muy bien visto el que es más “valiente”, haciendo así referencia al que es más agresivo. Es así que la convivencia se da en un contexto de falta de respeto, humillación e intolerancia.

En nuestra sociedad se aprecia que los jóvenes están expuestos a muchos programas, películas en el que alcanzar sus objetivos es más importante sin importar el cómo se logra, dejando de lado principios y valores fundamentales del ser humano, siendo además objeto de burla aquel que es diferente por algún motivo, lamentable situación que se da en la actualidad.

La realidad en nuestro colegio, nos hace ver que existen relaciones de falta de respeto entre estudiantes, por poca tolerancia, inadecuada comunicación...

Por ello en nuestro Colegio La Inmaculada Concepción se busca establecer relaciones fraternas entre nuestros estudiantes, en el que las relaciones sean solidarias y saludables que permitan lograr el desarrollo de la persona como lo propusieron nuestros padres fundadores Madre Clara del Corazón de María y Fray Alfonso de la Cruz Sardinas buscando contribuir así a que **la persona se convierta en la base de la familia y de la sociedad; una sociedad que busca la justicia, la fraternidad y la paz.**

Teniendo presente a San Francisco de Asís, patrono de nuestro colegio que se caracterizó por una vida en comunidad, solidario con sus hermanos, generoso con todos, trataba a todos por igual con amor y paciencia, acogía con ternura a sus hermanos y es que para él la fraternidad es un don de Dios que hay que cuidar.

Desde la visión de San Francisco de Asís, la fraternidad perfecta es aquella que reúne en sí los dones de cada hermano, puestos al servicio. Cada hermano es distinto, es diverso y posee una riqueza en él, y es ahí donde se puede contemplar que la fraternidad la conforman, para Francisco, el conjunto de cada hermano con su diversidad, que puesta al servicio es una riqueza.

La misión de nuestro colegio la inmaculada concepción nos lleva a brindar una formación integral de calidad, a niños y jóvenes en las dimensiones: personal, cognitiva y espiritual, basada en los valores cristiano, mariano, franciscanos, con una propuesta pedagógica socio-cognitivo humanista, cristiana.

Basándonos además en los lineamientos de la Ley 29719 Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas, que brinda el MINEDU, es que se realizarán diversas estrategias y actividades para promocionar una convivencia fraterna en nuestra institución educativa.

Es por ello que se plantea el proyecto con la finalidad de seguir propiciando la resolución de conflictos y la sana convivencia en fraternidad, y en paz y bien; involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa en la prevención e intervención de conductas de violencia que atentan contra la integridad física y moral de todos nuestros integrantes de la comunidad educativa.

III. OBJETIVOS:

General

El objetivo de este programa es prevenir el bullying y/o ciber bullying y generar un clima fraterno de sana convivencia entre los estudiantes, docentes y personal que labora en la institución educativa.

Específicos:

- 3.2.1 Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de mantener relaciones interpersonales fraternas, positivas y satisfactorias.
- 3.2.2 Desarrollar habilidades socioemocionales potenciando a su vez mecanismos de autoprotección y seguridad personal, que permitan una convivencia fraterna.
- 3.2.3 Fomentar relaciones fraternas en la comunidad educativa, en la interacción cotidiana.
- 3.2.4 Conocer los pasos a seguir en caso se presenten situaciones de abuso que les sucedan y/o las que observen.
- 3.2.5 Prevenir situaciones de riesgo en la interacción cotidiana.

IV. METAS CONCRETAS:

IV.1 Lograr que el 100% de la comunidad educativa participe y fomente una convivencia fraterna en el día a día.

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA												
			F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Verificar que en la agenda 2025 se encuentre la información de convivencia escolar saludable y protocolos de atención en casos de violencia	Actualización de la información de convivencia escolar Coordinar con la coordinadora de actividades	Coordinadora de TOE Normas educativas	X												
Sensibilización y Capacitación a docentes sobre prevención de violencia escolar	Taller con especialista externo. Identificar signos de alerta y situaciones de riesgo	Psicología	X												
Socialización con el personal sobre el protocolo de atención ante la falta de convivencia fraterna	Reunión con el personal para socializar los protocolos de atención. Publicación en el tablón de gestión escolar el protocolo de atención ante la falta de convivencia fraterna. Cada	Psicólogas Responsable de Normas educativas.	X		X		X		X		X				



convivencia fraterna																			
Orientación a padres de familia sobre fomentar/desarrollar la convivencia fraterna	Entrevistas individuales con padres de familia	Tutores		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x		x		
Desarrollo de la inteligencia emocional: Conociendo mis emociones	Sesiones de tutoría	Tutores		x			X			x			x						x
Desarrollo de la inteligencia emocional: Manejando mis emociones	Sesiones de tutoría	Tutores		x			X			x									x
Desarrollo de la inteligencia emocional: Resolución de conflictos	Sesiones de tutoría	Tutores		x			x			X					x				
Desarrollo de la inteligencia emocional: La comunicación asertiva	Sesiones de tutoría	Tutores		x				x					X						x
Identificación de personas representativas de convivencia saludable	Sesión de tutoría	Tutores								x									
Publicación de celebración por el día mundial de la paz/bicentenario	Plataforma de Sieweb	Psicólogas Responsable de normas educativas																	x

VI. TALENTO HUMANO Y RECURSOS MATERIALES:

TALENTO HUMANO	RECURSOS MATERIALES



<ul style="list-style-type: none">• Tutores• Estudiantes• Psicólogas• Responsable de normas educativas• Coordinadoras de nivel	<ul style="list-style-type: none">• Hojas bond• Maskintape• Laptops• Plumones• Computadoras• Laptops• Fichas de trabajo
--	---

VII. COSTO Y FINANCIAMIENTO:

ACTIVIDAD	FINANCIACIÓN	COSTO TOTAL DE ACTIVIDAD
Según actividad	Boletín primaria	--
	Boletín secundaria	---
	Boletín de inicial	---

Lima, 02 de diciembre de 2024